



2022 5

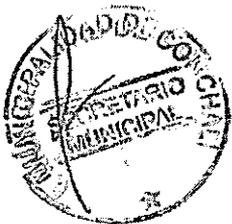


CONCHALI, 09 DE Enero 2022

SEÑOR
DANIEL BASTIAS FARIAS
SECRETARIO MUNICIPAL DE CONCHALÍ
PRESENTE

Adjunto y remito a Ud., Acta de Elección de Directorio de nuestra Organización, denominada Junta de Vecinos Palmas de Mallorca de la Unidad Vecinal Nº 46 conforme a lo establecido en la Ley Nº 19.418.

Saluda Atentamente a Ud.,




COMISIÓN ELECTORAL

Domicilio:
Teléfono:



I.- ACTA DE ELECCION DE COMISION ELECTORAL

La Organización Junta Vecinos Palmas de Mallorca,
Rut: 65.050.330-9 ubicada en la Unidad Vecinal N° 46, comuna de
Conchalí, Personalidad Jurídica N° 31885 de 10-04-2001, en cumplimiento a lo dispuesto en
el artículo 18 de la Ley N° 19.418, procedió en Asamblea Extraordinaria de fecha
07 - Noviembre - 2021, a elegir a los siguientes socios como
integrantes de la comisión electoral:

PRESIDENTE:
NOMBRE : Silvia Estay Romero

C. I. :

DOMICILIO :

TELEFONO (C)

FIRMA: [Firma]

NOMBRE : María Margarita Reyes Arancibia

C. I.

DOMICILIO

TELEFONO

FIRMA: _____

NOMBRE : Claudio Antonio Olivares Suazo

C. I.

DOMICILIO

TELEFONO

FIRMA: _____



Nota. La comisión electoral deberá:

- Estar integrada por tres miembros que deberán tener, a lo menos, un año de antigüedad en la respectiva organización.
- Desempeñar sus funciones en el tiempo que medie entre los dos meses anteriores a la elección y el mes posterior a ésta.
- Velar por el normal desarrollo de los procesos eleccionarios y de los cambios de directorio, pudiendo impartir las instrucciones y adoptar

II.- ACTA DE ELECCIÓN RENOVACIÓN DIRECTORIO



1. DATOS DE LA ORGANIZACIÓN:

La Organización Junta Vecinos Palmas de Mallorca, ubicada en la Unidad Vecinal N° 46, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 131885 de 10-04-2001, Rut. 65.050.330-9, cumpliendo con lo establecido en la Ley N° 19.418, Artículo N° 19, realizó el proceso de Renovación de Directorio. Este acto eleccionario se realizó el día 09 de Enero del 2022, desde las 11:00 horas, hasta las 17:00 horas en la sede ubicada en calle Corbela Esmeralda N° 1913, en la que participaron un total de 83 socios (as) de esta Organización.

2. DATOS DE CANDIDATOS:

Nº	NOMBRES DE CANDIDATOS A LA DIRECTIVA	Nº DE VOTOS
1	Maribel Estay Palacios	12
2	Marcelo Lopez Araya	17
3	Andrea Lobos Guerra	10
4	Monica Riquelme Pulgar	8
5	Teresa Cardemil Jorquera	36
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
VOTOS NULOS		0
VOTOS BLANCOS		0
TOTAL DE VOTOS EMITIDOS		83

Nota. Todos los campos son obligatorios

2. CONSTITUCION DE DIRECTIVA:

DIRECTIVA TITULAR



1. PRESIDENTE (A):

NOMBRE : Eeresa Cecilia Cardemil Jorquera

C. I. : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

TELEFONO : [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

2. SECRETARIO(A):

NOMBRE : Marcelo del Carmen López Araya

C. I. : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

TELEFONO (C) : [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

3. TESORERO (A):

NOMBRE : Maribel Brissitte Estay Palacios

C. I. : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

TELEFONO (C) : [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

4. PRIMER DIRECTOR (A):

NOMBRE : Andrea Alejandra Lobos Guerra

C. I. : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

TELEFONO (CA) : [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

5. SEGUNDO DIRECTOR (A):

NOMBRE : Mónica Paola Riquelme Pulgar

C. I. : [REDACTED]

DOMICILIO : [REDACTED]

TELEFONO (C) : [REDACTED]

FIRMA: [Signature]

3. ELECCION DIRECTORIO SUPLENTE:

DIRECTORIO SUPLENTE



1. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

2. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

3. DIRECTOR (A): b

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

4. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

5. DIRECTOR (A):

NOMBRE : _____

C. I. : _____

DOMICILIO : _____

TELEFONO (CASA): _____ CELULAR: _____

FIRMA: _____

Nota. Todos los campos son obligatorios

4. INTEGRANTES COMISION ELECTORAL:



Comisión Electoral

PRESIDENTE(A)

NOMBRE : Silvia Estay Romero

C. I. :

DOMICILIO :

TELEFONO (CASA

FIRMA: [Signature]

NOMBRE :

María Margarita Reyes Arancibia

C. I. :

DOMICILIO :

TELEFONO (C

FIRMA: _____

NOMBRE :

Claudio Antonio Olivares Swazo

C. I. :

DOMICILIO :

TELEFONO (C

FIRMA: [Signature]

Nota. Todos los campos son obligatorios

**INFORMA RENOVACION DE DIRECTORIO DE ORGANIZACION QUE INDICA
(art.21 bis Ley 19.418)**

En Conchali a 01 de 12 del año 2021 la comisión electoral establecida con fecha 07 de 11 del año 2021 del proceso de renovación de directorio de la organización Junta Vecinos Palmas de Mallorca, ubicada en la Unidad Vecinal N° 46, comuna de Conchalí, Personalidad Jurídica N° 134885 de 10-04-2011, RUT 65.050.330-9, en cumpliendo a lo dispuesto en el artículo 21 bis de la Ley N° 19.418, informa que elección del directorio de la organización que se indica tendrá:

Fecha de Elección: 09 de 01 del año 2022

Horario: Inicio 11 Hora Termino 18 Hora

Dirección: Lobeta Esmeralda 1913

Firman el presente documento, los integrantes de la comisión electoral que se pasan a individualizar:

Nombre : Silvia Estay Romero
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : María Margarita Reyes Arancibia
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]

Nombre : Claudio Antonio Olvares Swazo
Rut : [REDACTED]
Firma : [REDACTED]
Teléfono : [REDACTED]



La comisión electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, a través de la Oficina de Partes, los antecedentes de la renovación dentro de los 5 días hábiles (lunes a viernes) siguientes al día de renovación, debiendo acompañar los siguientes antecedentes: 1).- Acta de Elección, 2).- Registro de Socio Actualizado, 3).- Registro de Socios que Sufiraron en la Elección, 4).- Acta de Establecimiento de la Comisión Electoral y 5).- Certificado de Antecedentes de los Socios Electos. Si los antecedentes, son presentados fuera del plazo indicado, la elección no será válida, conforme a lo dispuesto por la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno.